

**GUÍA DOCENTE**  
**NUEVAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y SEGURIDAD**

**MÁSTER U. EN GESTIÓN DE SEGURIDAD, CRISIS Y  
EMERGENCIAS**

**CURSO 2017-18**

<b>I.-Identificación de la Asignatura</b>	
<b>Tipo</b>	OBLIGATORIA
<b>Período de impartición</b>	1 curso, 1S semestre
<b>Nº de créditos</b>	3
<b>Idioma en el que se imparte</b>	Castellano

<b>II.-Presentación</b>
<p>La asignatura tiene como objetivo aportar los conocimientos y habilidades para un uso eficaz de las nuevas tecnologías de información y seguridad en el diseño, implantación y explotación de un Centro integrado de gestión de emergencias. Para cursarlo no es necesario ningún requisito previo.</p>

<b>III.-Competencias</b>
<b>Competencias Generales</b>
<p>CG01. La adquisición de conocimientos y habilidades para la exploración de las dinámicas que llevan a las crisis y la inseguridad.</p> <p>CG02. La adquisición de conocimientos y habilidades para manejar las mejores respuestas a las crisis y para reconocer los fallos en las respuestas a dichas crisis a fin de evitarlos en el futuro.</p> <p>CG03. El desarrollo de unas actitudes de respeto al sistema de derechos y libertades fundamentales y de compromiso con la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, con los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y con los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.</p> <p>CT01. Capacidad de análisis y de síntesis</p> <p>CT02. Capacidad de organización y planificación</p> <p>CT03. Habilidades de comunicación oral y escrita</p> <p>CT04. Capacidad de gestión de la información</p> <p>CT05. Resolución de problemas</p> <p>CT06. Capacidad crítica y autocrítica</p> <p>CT07. Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar</p> <p>CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación</p> <p>CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio</p> <p>CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios</p> <p>CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades</p> <p>CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</p>
<b>Competencias Específicas</b>

CE07. Proporcionar conocimientos y técnicas sobre cómo generar sentido y dirección y cómo auxiliar en la terminación correcta de las crisis, con la consiguiente gestión post. desastre. En concreto, saber gestionar la comunicación en situaciones de crisis y emergencias; disponer de las actitudes adecuadas y las técnicas correctas para la negociación, mediación y resolución de conflictos sociales).

CE08. Capacitar para el uso profesional de las tecnologías de la información y de la comunicación en sus diferentes ámbitos de actuación.

CE09. Capacitar para el aprendizaje autónomo de nuevos conocimientos y técnicas.

IV.-Contenido		
IV.A.-Temario de la asignatura		
Bloque temático	Tema	Apartados
I.- “Nuevas tecnologías de la información y seguridad”	Tema 1. “Presentación del módulo. Base conceptual y terminología”	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Objetivos</li> <li>- Metodología</li> <li>- Alcance</li> <li>- Conceptos y términos de seguridad y emergencia</li> </ul>
	Tema 2. “Modelo de proyecto de información y seguridad”	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategia</li> <li>- Modelo organizativo, funcional y operativo</li> <li>- Modelo tecnológico</li> <li>- Modelo de explotación de la plataforma tecnológica</li> </ul>
	Tema 3. “Diagrama tecnológico genérico de un Sistema de Seguridad y Emergencias”	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Función de cada una de las tecnologías</li> <li>- Conexiones internas y externas entre ellas</li> </ul>
	Tema 4. “Redes públicas”	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Redes de Comunicaciones Fijas</li> <li>- Redes de Comunicaciones Móviles</li> </ul>
	Tema 5. “Plataforma tecnológica de información y seguridad”	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño y dimensionamiento</li> <li>- Ingeniería de sistemas</li> </ul>
	Tema 6. “Proyecto de plataforma tecnológica”	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración proyecto de detalle</li> <li>- Planificación</li> </ul>
	Tema 7. “Redes de Comunicaciones Móviles Privadas”	<ul style="list-style-type: none"> <li>- TETRA</li> <li>- TETRAPOL</li> </ul>
	Tema 8. “Comunicaciones Internas de un Centro de Gestión de Seguridad y Emergencias”	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comunicaciones de Voz (ACDs)</li> <li>- Comunicaciones de Datos (LANs)</li> </ul>
	Tema 9. “Tendencias TIC en información y seguridad”	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tendencias en el ámbito internacional</li> <li>- Tendencias de comunicaciones fijas y móviles</li> <li>- Proyectos promovidos por la UE</li> <li>- Nuevos proyectos y servicios</li> </ul>
	Tema 10. “Aplicaciones informáticas”	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Bases de Datos</li> <li>- Sistemas de Información Geográfica</li> <li>- Ayuda al Despacho, Gestión de Recursos ...</li> </ul>

	Tema 11. "Internet"	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Concepto general y funcionamiento</li> <li>- World Wide Web (WWW)</li> <li>- Aplicaciones</li> <li>- Seguridad básica en Internet</li> </ul>
--	---------------------	---

<b>IV.B.-Actividades formativas</b>	
<b>Tipo</b>	<b>Descripción</b>
Prácticas / Resolución de ejercicios	Caso práctico de aplicación de las nuevas tecnologías de información y seguridad para el diseño, implantación y explotación de un Centro integrado de gestión de emergencias en el ámbito de una Comunidad Autónoma; prospección de tecnología aplicable; concreción y propuesta de solución tecnológico-operativa; elección de tecnologías aplicables; aplicación específica de cada tecnología; descripción técnica de redes, sistemas y elementos principales.

<b>V.-Tiempo de Trabajo</b>	
Clases teóricas	16
Clases prácticas de resolución de problemas, casos, etc.	7
Prácticas en laboratorios tecnológicos, clínicos, etc.	0
Realización de pruebas	1
Tutorías académicas	4
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	2
Preparación de clases teóricas	20
Preparación de clases prácticas/problemas/casos	20
Preparación de pruebas	5
Total de horas de trabajo del estudiante	75

<b>VI.-Metodología y plan de trabajo</b>		
<b>Tipo</b>	<b>Periodo</b>	<b>Contenido</b>
Prácticas	Semana 1 a Semana 1	-Ejercicio práctico de aplicación de las nuevas tecnologías de información y seguridad para el diseño, implantación y explotación de un Centro integrado de gestión de emergencias en el ámbito de una Comunidad Autónoma
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 1	2ª sesión noviembre-Plataforma tecnológica de información y seguridad - Proyecto de plataforma tecnológica - Redes de Comunicaciones Móviles Privadas -Comunicaciones Internas de un Centro de Gestión de Seguridad y Emergencias
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 1	3ª sesión diciembre-Tendencias TIC en información y seguridad -Aplicaciones informáticas -Internet
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 1	1ª sesión noviembre-Presentación de la asignatura -Base conceptual y terminología -Modelo de proyecto de información y seguridad -Diagrama tecnológico genérico de un Sistema de Seguridad y Emergencias -Redes Públicas



## VII.-Métodos de evaluación

### VII.A.-Ponderación para la evaluación

**Evaluación Ordinaria:** Si el profesorado considera que la asistencia es obligatoria deberá especificarse con precisión.

(Nota: para no admitir a una prueba a un estudiante por no cumplir con el mínimo de asistencia, se deberá poder justificar por el profesor utilizando un sistema probatorio, como por ejemplo, una hoja de firmas)

La distribución y características de las pruebas de evaluación son las que se describen a continuación. Atendiendo a las características específicas de cada grupo el profesor podrá, en las primeras semanas de curso, introducir cambios que considere oportunos comunicándolo al Vicerrectorado de Calidad.

**Evaluación extraordinaria:** Los alumnos que no consigan superar la evaluación ordinaria, o no se hayan presentado, serán objeto de la realización de una evaluación extraordinaria para verificar la adquisición de las competencias establecidas en la guía.

### Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación

La evaluación se realizará considerando la participación del alumno en el aula, la resolución del caso práctico y el trabajo final.

#### VII. A. Ponderación para la evaluación continua

El sistema de evaluación de las titulaciones en el marco del EEES es la evaluación continua. En el sistema de evaluación continua la asistencia a clase es obligatoria y su valoración en el proceso de evaluación continua de la asignatura la establecerán los profesores en cada asignatura.

Esta evaluación continua se ha diseñado para facilitar la superación de la asignatura en la convocatoria ordinaria. Se realizará mediante la realización de actividades prácticas, resolución de ejercicios, trabajos, exposiciones en el aula, recensión de lecturas y demás actividades adicionales (50% de la nota final)

Examen escrito en el que se evaluarán tanto los conocimientos teóricos como los prácticos. Para que pueda compensarse la nota del examen con otros criterios de evaluación es necesario aprobarlo. Todos los alumnos deberán presentarse al examen final. Para aprobar es necesario obtener una calificación en dicho examen igual o superior a 5 sobre 10 (50% de la calificación final)

### VII.B.-Evaluación de alumnos con dispensa académica

Para que un alumno pueda optar a esta evaluación, tendrá que obtener la 'Dispensa Académica' para la asignatura, que habrá solicitado al Decano/a o Director/a del Centro que imparte su titulación. La Dispensa Académica se podrá conceder siempre y cuando las peculiaridades propias de la asignatura lo permitan.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Si

### VII.C.-Revisión de las pruebas de evaluación

Conforme a la normativa de reclamación de exámenes de la Universidad Rey Juan Carlos.

### VII.D.-Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

Las adaptaciones curriculares para estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales, a fin de garantizar la igualdad de oportunidades, no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad en virtud de la Normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Será requisito imprescindible para ello la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con ella, a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

### VII.E.-Conducta Académica



Véase normativa de conducta académica

**VIII.-Recursos y materiales didácticos**

**Bibliografía**

Título	TELECOM SYSTEMS. PSTN, PBX, DATACOM, IP TELEPHONY, WIRELESS
Autor	Lawrence Harte, Avi Ofrane
Editorial	Althos Books
Título	TELECOMMUNICATIONS ESSENTIALS, SECOND EDITION: THE COMPLETE GLOBAL SOURCE (2nd Edition)
Autor	Lilian Goleniewsky and Kitty Willson Jarret
Editorial	Addison-Wesley Professional
Título	Introduction to mobile communications technology Services: technology, services, markets (Informa Telecoms &Media)
Autor	Tony Wakefield, Dave McNally, David Bowler and Alan Mayne
Editorial	Auerbach Publications

**Bibliografía de consulta**

**IX.-Profesorado**

<b>Nombre y apellidos</b>	PEDRO MARCOS GARCIA LOPEZ
<b>Correo electrónico</b>	pedromarcos.garcia@urjc.es
<b>Departamento</b>	Derecho Público I, Ciencia Política y Sociología
<b>Categoría</b>	Profesor Asociado
<b>Responsable Asignatura</b>	No
<b>Horario de Tutorías</b>	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/-a a través de correo electrónico
<b>Nº de Quinquenios</b>	0
<b>Nº de Sexenios</b>	0
<b>Tramo Docentia</b>	-

